



Formulario de divulgación de vivienda y antidiscriminación del estado de Nueva York

Las leyes federales, estatales y locales de vivienda justa y contra la discriminación dan protecciones integrales contra la discriminación en la vivienda. Es ilegal que cualquier propietario, arrendador, administrador de propiedades u otra persona que venda, alquile o arriende viviendas discrimine según ciertas características protegidas, que incluyen, entre otras, **raza, credo, color, país de origen, orientación sexual, identidad o expresión de género, estado militar, sexo, edad, discapacidad, estado civil, fuente lícita de ingresos o estado familiar**. Los profesionales inmobiliarios también deben cumplir con todas las leyes de vivienda justa y contra la discriminación.

Los corredores y vendedores de bienes raíces y sus empleados y agentes infringen la ley si:

- Discriminan según cualquier característica protegida al negociar una venta, alquiler o arrendamiento, incluida la representación de que una propiedad no está disponible cuando lo está.
- Negocian términos discriminatorios de venta, alquiler o arrendamiento, como establecer un precio diferente por motivos de raza, país de origen u otra característica protegida.
- Discriminan según cualquier característica protegida porque es la preferencia de un vendedor o arrendador.
- Discriminan por "dirección" que ocurre cuando un profesional de bienes raíces guía a posibles compradores o arrendatarios hacia o lejos de ciertos vecindarios, lugares o edificios, según cualquier característica protegida.
- Discriminan por "blockbusting" que ocurre cuando un profesional de bienes raíces afirma que ha ocurrido o puede ocurrir un cambio en el futuro en la composición de un bloque, vecindario o área, con respecto a cualquier característica protegida, y que el cambio conducirá a consecuencias indeseables para esa área, tales como valores de propiedad más bajos, aumento de la delincuencia o disminución de la calidad de las escuelas.
- Discriminan al presionar a un cliente o empleado para que infrinja la ley.
- Expresan cualquier discriminación debido a cualquier característica protegida por cualquier declaración, publicación, anuncio, solicitud, consulta o cualquier registro de la Ley de Equidad de Vivienda.

TIENE DERECHO A PRESENTAR UNA DENUNCIA

Si cree que fue víctima de discriminación en la vivienda, debe presentar una denuncia ante la División de Derechos Humanos del estado de Nueva York (DHR). Las denuncias se pueden presentar de la siguiente manera:

- Descargue un formulario de denuncias del sitio web de la DHR: www.dhr.ny.gov;
- Pase por una oficina de la DHR en persona o comuníquese con una de sus oficinas, por teléfono o por correo, para obtener un formulario de denuncia u otra ayuda para presentar una denuncia. Hay una lista de lugares de oficinas disponible en línea en: <https://dhr.ny.gov/contact-us>, y la LÍNEA DIRECTA de Vivienda Justa al (844)-862-8703.

También puede presentar una denuncia ante la División de Servicios de Licencias del Departamento de estado del Estado de Nueva York. Las denuncias se pueden presentar de la siguiente manera:

- Descargue un formulario de denuncia del sitio web del Departamento de estado https://www.dos.ny.gov/licensing/complaint_links.html
- Pase por una oficina del Departamento en persona o comuníquese con una de sus oficinas, por teléfono o por correo, para obtener un formulario de denuncia.
- Llame al Departamento al (518) 474-4429.

No se le cobra ninguna tarifa por estos servicios. Es ilegal que alguien tome represalias contra usted por presentar una denuncia.



Division of Licensing Services

Estado de Nueva York
Departamento de estado, División de servicios de licencias
(518) 474-4429
<https://dos.ny.gov>

Estado de Nueva York
División de derechos del consumidor
(888) 392-3644

Formulario de divulgación de vivienda y antidiscriminación del estado de Nueva York

Para obtener más información sobre los derechos y responsabilidades de la Ley de Vivienda Justa, visite <https://dhr.ny.gov/fairhousing> y <https://www.dos.ny.gov/licensing/fairhousing.html>.

A este formulario me lo dio _____ (nombre en letra imprenta del vendedor/corredor de bienes raíces) de _____ (nombre en letra de imprenta de la compañía, firma o corredor de bienes raíces)

(Yo)(Nosotros) _____

(Comprador/Inquilino/Vendedor/Propietario) acuso recibo de una copia de este formulario de divulgación:

Firma del comprador/inquilino/vendedor/propietario _____ Fecha: _____

Firma del comprador/inquilino/vendedor/propietario _____ Fecha: _____

Las leyes del estado de Nueva York exigen que los corredores y vendedores de bienes raíces le proporcionen esta divulgación.